



2.3 POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE:

Compromiso de la Corporación de Prácticos de Huelva con el Sistema ISPO

La Corporación de Prácticos de Huelva, en el desarrollo de sus actividades de practica portuario, asume como principio fundamental la calidad del servicio, la seguridad marítima, la protección del medioambiente y la seguridad y salud laboral, integrando estos compromisos dentro de su Sistema de Gestión conforme a la norma ISPO.

Esta Política Integrada se sustenta en los siguientes objetivos fundamentales:

1. Satisfacer los requisitos de nuestros clientes, no solo cumpliendo sus expectativas, sino anticipándonos a sus necesidades futuras, garantizando un servicio eficaz, seguro y profesional.
2. Garantizar la mejora continua del desempeño en calidad, seguridad, salud laboral, protección marítima y medioambiente en el ejercicio de nuestras actividades y en la prestación de nuestros servicios.

Para la consecución de estos objetivos, la Corporación de Prácticos de Huelva se compromete a:

- Cumplir estrictamente la legislación vigente, así como los requisitos nacionales e internacionales aplicables en materia de seguridad marítima, protección de instalaciones portuarias, medioambiente y prevención de riesgos laborales, adoptando de forma voluntaria medidas preventivas adicionales cuando se considere necesario.
- Mantener una actitud abierta, transparente y colaborativa con los Organismos Públicos, Autoridades competentes y la sociedad en general.
- Aplicar una política de prevención integral en todas las áreas de actividad, orientada a evitar accidentes, incidentes, daños a la salud, contaminación ambiental y desviaciones de la calidad del servicio.
- Proteger el medioambiente marino y el entorno portuario, minimizando los impactos ambientales derivados de nuestras actividades, reduciendo la generación de residuos, gestionando adecuadamente aquellos que no puedan evitarse y promoviendo el uso eficiente de la energía y el combustible.
- Impulsar la mejora continua, con el fin de alcanzar niveles superiores de calidad del servicio, seguridad, protección de la salud, protección ambiental, eficiencia operativa, optimización de costes y aplicación de tecnologías más avanzadas y limpias.
- Formar y capacitar adecuadamente a todos los trabajadores, garantizando su competencia profesional y facilitando el acceso a la información, la comunicación interna y la concienciación en materia de calidad, seguridad y medioambiente.
- Fomentar la implicación, identificación y compromiso de todo el personal con esta Política Integrada y con los objetivos del Sistema de Gestión ISPO.
- Proporcionar a nuestros clientes las indicaciones necesarias y un apoyo permanente para asegurar la correcta ejecución y eficacia de los servicios de practica.



CORPORACION DE PRACTICOS DEL PUERTO Y RÍA DE HUELVA



- Exigir a las empresas subcontratadas el cumplimiento de las normas de seguridad, salud laboral y protección medioambiental establecidas por la Corporación y por la legislación aplicable.
- Establecer y revisar periódicamente objetivos anuales en materia de calidad, protección ambiental, seguridad y salud laboral, evaluando su grado de cumplimiento y adoptando acciones de mejora cuando sea necesario.
- Mantener niveles adecuados de protección de las instalaciones, colaborando activamente con las Autoridades competentes para garantizar la seguridad marítima y portuaria.